

Salamanca



Boletín Oficial de la Provincia

N.º 226 • Lunes 24 de Noviembre de 2025

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO
SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS

Administración:
Excma. Diputación Provincial de Salamanca.
Domicilio: Avda. Carlos I, 64.
Teléf. 923 28 04 04.
bop@lasalina.es
D.L.: S. 1-1958.

ADVERTENCIA EDITORIAL.- Todas las inserciones en el Boletín Oficial de la provincia de Salamanca se regirán por lo establecido en el Reglamento de Gestión del Boletín Oficial de la provincia de Salamanca (B.O.P. n.º 89 de 13 de mayo de 2010) y por la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la prestación de los servicios del Boletín Oficial de la provincia de Salamanca (B.O.P. n.º 20, de 11 de febrero de 2010).

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES.- Los usuarios del Boletín Oficial de la provincia están obligados a presentar los originales tanto en copia impresa como en formato digital (preferiblemente realizados en cualquier programa de tratamiento de texto o en formato PDF abierto). Ambos originales deben ser copia exacta en los contenidos.



IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

Fuentes de Oñoro

Anuncio de aprobación nuevas tarifas abastecimiento de agua para el año 2026.

Atendiendo a lo establecido en el artículo 7, apartado 5º de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por distribución de agua, incluidos los derechos de enganche, colocación y utilización de contadores, aprobada por el Pleno Municipal de este municipio, en sesión celebrada el 05/11/2012, procede la aplicación de la revisión para la actualización de la tarifa, mediante la aplicación automática del Índice de Precios al Consumo (IPC), de agosto de 2024 hasta agosto de 2025. De modo que la tarifa resultante desde el 1 de enero de 2026 es:

1º BLOQUE: De 0 a 18 m3/Trimestre (Mínimo)	16,2235 €/usuario/trim.
2º BLOQUE: De 19 a 45 m3/Trimestre	1,0640 €/m3
3º BLOQUE: Más de 45 m3/Trimestre	1,4404 €/m3

a) Canon de mantenimiento de contadores: 1,0970 €/trimestre.

b) Canon de mantenimiento de acometidas: 1,1970 €/trimestre.

Todos estos precios irán incrementados con su I.V.A. correspondiente.

En Fuentes de Oñoro, a fecha de la firma digital al margen

La Alcadesa-Presidenta, Laura Vicente Torrens.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN